

MOLMUZ S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLMUZ S.A.CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Manta, a las nueve horas del diez de Abril del dos mil dieciséis, en sus instalaciones ubicadas en la calle 10 número 3015 y avenida 30 a una cuadra de la Unidad Educativa Abrahán Lincoln, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOLMUZ S.A**, la misma que preside el Sr. Molina Zambrano Patricio Rafael, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones y el Sr. Ramírez García Ernesto Vicente por sus propios derechos, propietario de 40 acciones; las mismas que totalizan 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.-Preside la sesión el señor Ramírez García Ernesto Vicente en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta el señor Molina Zambrano Patricio Rafael, en su calidad de Gerente General.-Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1. Informe de Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**
- 4. Destino de las Utilidades**

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

**DIRECCIÓN: CALLE 10 NUMERO 3015 AVENIDA 30 A UNA CUADRA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA ABRAHAN LINCOLN
TELÉFONO: 052626958 0983022004
MANTA-ECUADOR**

MOLMUZ S. A.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa" Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza el presente Balance Financiero que refleja un Activo Corriente de US\$ 53.021,28, dando un total de ACTIVOS de US\$ 53.021,28. En relación al Pasivo tenemos un valor de US\$ 28.743,87 correspondiente principalmente a obligaciones con trabajadores por el 15% de utilidades que son de US\$ 8.505,42 el Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio que es de US\$ 715,52 El patrimonio refleja un valor de \$ 9.405,42 que incluye la utilidad neta del ejercicio de US\$ 23.969,64 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

**DIRECCIÓN: CALLE 10 NUMERO 3015 AVENIDA 30 A UNA CUADRA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA ABRAHAN LINCOLN
TELÉFONO: 052626958 0983022004
MANTA-ECUADOR**